

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXXIV



C. S. I. C.
1994

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXXIV



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1994

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	13
Arte	
Puentes sobre el Arroyo Abroñigal, por Pilar Corella Suárez	19
Los Artífices y las Artes en Madrid en 1694, por José Manuel Cruz Valdovinos	47
La Iglesia de las Descalzas Reales de Madrid según un inventario de 1703, por José Luis Barrio Moya	79
Pedro de Ribera y la remodelación del Puente del Retamar por Matilde Verdú Ruiz	95
Lugares de recreo en el Renacimiento Español: la escena paisajística en El Pardo y Aranjuez, por Eduardo Blázquez Mateos	105
El primitivo Convento de San Pascual Bailón y la Purísima Concepción de Nuestra Señora en el Paseo de Recoletos de Madrid, por Concepción Lopezosa Aparicio	121
El Cementerio de la Sacramental de San Nicolás, por Carlos Saguar Quer	143
Jayme Marquet, un arquitecto francés en la Corte de España: nuevos datos sobre la actividad en el Real Sitio de Aranjuez, por Virginia Tovar Martín	167
Jano, dibujante de Madrid, por Luis Armenteros María	207
Geografía	
El Madrid Prehistórico fue un poblado minero, por José María Sanz García	223
Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el 1752, por Fernando Jiménez de Gregorio	241

	<u>Págs.</u>
Historia	
Hitos de la Historia de Madrid, por Ramón Ezquerro Abadía ...	271
El Concejo de Madrid y el Real de Manzanares: un modelo de conflicto territorial en la Castilla de los Reyes Católicos, por María del Carmen Cayetano Martín	279
Las prioras del Monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid durante la Edad Media, por Manuel Montero Vallejo	293
El Colegio Imperial, fundador de una Cátedra en Arganda, por José Barros Campos	319
Problemas que plantea el asentamiento nobiliario de la Corte (ocupación, distribución y parcelación del suelo), por África Martínez Medina	337
Leonor Mascareñas, Aya de Felipe II y fundadora del Convento de los Ángeles de Madrid, por Gregorio de Andrés Mar- tínez	355
Información sumaria del proceso de don Antonio de Beaufort, por José Antonio Martínez Bara	369
El solar del Banco de España, por José del Corral	407
Estatuto del tribunal de Corte (1752), por María Pilar Domínguez Salgado	415
Madriños en América en el siglo XVIII (2.ª parte), por José Valverde Madrid	427
Notas sobre la prostitución en Madrid a comienzos del si- glo XVII, por Enrique Villalba Pérez	505
Festejos populares y manifestaciones patrióticas celebradas en Madrid con motivo de la Guerra de África (1859-1860), por Miguel Ángel López Rinconada	521
El Ayuntamiento de Madrid a finales del reinado de Fernando VII, por Pablo Baena Pinedo y Manuel Martínez Neira	543
Un jesuita madrileño en Corea, por Valentín Dorado Dell- mans, S. J.	565
Noticias que ahora cumplen centenario, por J. del C.	569
Literatura	
Alejandro Dumas, huésped de Madrid, por Luis López Jiménez ..	583
Héctor Florencio Varela en Madrid (1881-1885) aportación a la historia del americanismo en España, por Isabel Hernández Prieto	603

	<u>Págs.</u>
El dilema colonial en la prensa anarquista madrileña, por Rafael Núñez Florencio	621
Algunos datos para la biografía de Gregorio Martínez Sierra, por José Montero Padilla	643
Dos actos de confraternidad entre intelectuales madrileños y catalanes, por Ramón Ezquerro Abadía	657

EL CEMENTERIO DE LA SACRAMENTAL DE SAN NICOLÁS

Por CARLOS SAGUAR QUER

Siguiendo el ejemplo de la Sacramental de San Pedro y San Andrés, que en 1811 había construido un pequeño camposanto a espaldas de la ermita de San Isidro, la Sacramental de San Salvador, San Nicolás de Bari y Hospital de la Pasión —fundada en el siglo XVII y más conocida por el nombre abreviado de San Nicolás— construyó su cementerio particular hacia 1818-1819, en terrenos situados aproximadamente a 1 Km. extramuros de la Puerta de Atocha (fig. 1).

Como a continuación veremos, la fecha de fundación de 1825, dada por Madoz y repetida después por todos los cronistas, debe referirse a una «inauguración oficial», cuando en octubre de ese año los cofrades obtuvieron permiso para trasladar a su camposanto los restos del fundador de la Sacramental, D. Jacinto Sánchez Brizuela, comisario del Santo Oficio, enterrado desde 1675 en «sepultura propia marcada con su lápida en el Campo general del Hospital de la Pasión»¹.

Una Real Orden de 18 de septiembre de 1818 había autorizado a la Sacramental a erigir su cementerio². Por otra parte, en 1819, al comprar la Sacramental de San Sebastián los terrenos para la construcción del suyo, se dice que son inmediatos al camposanto de la Archicofradía Sacramental del Hospital de la Pasión ; además de aparecer citado entre los cementerios de

¹ Archivo Histórico del Arzobispado (A.H.A.), Carpeta de documentación del cementerio de la Sacramental de San Nicolás (1828-1921).

Pascual Madoz, *Diccionario Geográfico...*, Madrid, 1847, t. X, pág. 933. José Díaz Benito —en sus «Bases generales... para llevar a cabo la construcción de dos grandes necrópolis en esta corte, y clausura de algunos de los cementerios que la rodean, por ser perjudiciales para la salud pública», Madrid, 1876— traza una breve historia de los cementerios madrileños y, a pesar de haber utilizado la documentación del Ayuntamiento, repite la fecha dada por Madoz de 1825. Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento (A.S.A.), leg. 5-209-18.

² A.S.A., leg. 4-100-11.

³ A.H.A., Carpeta de documentación del cementerio de la Sacramental de San Sebastián (1819-1932). Véase Carlos Saguar Quer, «Un cementerio decimonónico desaparecido: la Sacramental de San Sebastián», *A.I.E.M.*, 1993, pág. 438. El fragmento del plano de Ibáñez de Ibero que se reprodujo entonces, corresponde, por error de montaje, al cementerio de San Nicolás.

Madrid en documentación de los archivos de la Secretaría del Ayuntamiento y del Corregimiento del año 1821⁴.

Su localización en el plano actual de Madrid se situaría entre las calles de Méndez Alvaro (antigua calle del Sur), Ancora, Vara del Rey y Bustamante, no lejos de la Estación del Mediodía y de la antigua fábrica de cervezas «El Águila»⁵.

El camposanto primitivo debía ser muy sencillo: un patio rectangular circuido por galerías de nichos, probablemente sobre apoyos de madera, semejante al construido por José Llorente para la Sacramental de San Pedro y San Andrés unos años antes. El autor del proyecto fue Manuel de la Peña y Padura, discípulo de Villanueva, que falleció en 1821⁶.

En octubre de 1824, la Sacramental invitó al Ayuntamiento a enviar una comisión representativa al acto de la bendición «de la nueva capilla, que se acaba de construir en el Campo Santo extramuros de la Puerta de Atocha», que tendría lugar el sábado 23 a las tres en punto de la tarde. Al día siguiente se efectuó la función de colocación de las imágenes en los altares de la referida capilla. Aprovechó la Archicofradía entonces para solicitar ayuda al Municipio para arreglar el camino de los Yeseros (desde la Puerta de Atocha al cementerio) ya que, en invierno, «ni a caballo es transitable»⁷.

En 1915, Pedro de Répide escribía: «Era su primer patio con sus cipreses y la capilla gótica en el centro, una hermosa decoración romántica»⁸. Esta tardía mención, tres años posterior a la demolición del cementerio, es la única que hace referencia al estilo de la capilla. Acabada en 1824, seguramente con planos de Manuel de la Peña, arquitecto de rigurosa formación clásica, extraña que sea ésta la misma capilla que vio Répide, pero carecemos de noticias sobre la construcción de otra capilla en este primer recinto.

En 1839, con motivo del considerable aumento de los individuos de la Sacramental, el arquitecto José Alejandro Álvarez llevó a cabo una importante reforma y ampliación del cementerio, dotando al tiempo al recinto de una

⁴ A.S.A., legs. 3-460-21 y 3-460-24. Archivo del Corregimiento de Madrid (A.C.M.), legs. 1-6-43 y 1-6-46.

⁵ José del Corral, *Los cementerios de las sacramentales*, 1954, pág. 31. Eulalia Ruiz Palomeque, *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX*, Madrid, 1976, pág. 31.

⁶ Los planos de Manuel de la Peña fueron aprobados por la Academia en junta ordinaria de 11 de diciembre de 1816. Véase A.R.A., 29-4/2. Sobre Llorente, véase Carlos Saguar Quer, «El cementerio de la Sacramental de San Isidro: un elíseo romántico en Madrid», *Goya*, n.º 202, 1988, páginas 223 y ss.

⁷ A.S.A., leg. 2-275-4. En 1829, el visitador eclesiástico, Sr. Gallego, se mostró reticente a la hora de aprobar las ordenanzas de la Sacramental, siempre contrario a los cementerios particulares de estas corporaciones. A.H.A., Carpeta de documentación del cementerio de San Nicolás.

⁸ Pedro de Répide, «Los Cementerios de Madrid», en *La Ilustración Española y Americana*, 30 de octubre de 1915, n.º 40, pág. 827.

noble fachada⁹. Dichas obras fueron detalladamente descritas en las páginas del *Semanario Pintoresco*, ilustrándose la anónima reseña con un grabado de la mencionada fachada¹⁰ (fig. 2). Dado el interés del comentario, transcribiremos los párrafos más significativos. Tras elogiar el acierto del joven arquitecto (figura 3), «proponiéndose embellecer en la parte que le ha sido posible la antigua y mezquina construcción, para lo que ha sido preciso hasta demoler la fachada principal que solo se componía de un lienzo con tres huecos, y reparar del todo cuanto se hallaba ejecutado», pasa a decir:

«La innovación introducida por el distinguido profesor y el diferente aspecto que se ha dado á este cementerio respecto de los demas de esta corte, es obgeto de elogio para la sacramental que la promovió y para el profesor que la ha realizado. No pretendemos á pesar de ello hacer parecer la obra como un primor del arte, porque no se halla en este caso, pero sí deseamos que se conozca esta novedad en que se ha conseguido hacer el sitio apacible sin faltar á la gravedad.

La fachada actual se compone de un cuerpo central con un intercolumnio pareado del orden de Pesto, sobre cuyos cornisamentos se elevan dos grupos alusivos compuestos cada uno de un vaso cinerario cubierto con un manto y agrupados en su contorno los fúnebres atributos de la muerte; sobre este se eleva un atico que le corona, y en sus centros abiertos unos planos longitudinales destinados para colocar en ellos las campanas, y cubierto todo este cuerpo á cuatro aguas, con una aguja en su centro por remate. Los lienzos de pared que forman dos cuerpos laterales conservan las mismas alturas que tenían anteriormente, pero adornados los vanos de sus ventanas con jambas y sus correspondientes cornisas, porque el estado de la tapia no ha permitido el retranquearlos para guardar simetría, pero construyendo en sus extremos dos pequeños cuerpos de leve resalto que conserven la gracia de la fachada. Una escalinata de piedra berroqueña separa el primero del segundo cuerpo de este cementerio con una portada de doble fachada construida del modo que lo han permitido las proporciones de su antigua galería, y sobre ellas dos obras de escultura que representan la una los atributos de la corporacion y la otra una matrona llorando y recostada en un arca sepulcral.

En el testero del segundo cuerpo que está circuido de cuatro galerías de gracioso aspecto, se halla otra portada que dá entrada á las galerías interiores, sosteniendo su arco adintelado columnas del orden de Pesto, y concluyendo

⁹ Pascual Madoz, *ibidem*. Sobre José Alejandro Álvarez, véase Marqués de Saltillo, «Casas madrileñas del siglo XVIII y dos centenarias del siglo XIX», en *Arte Español, Revista de la Sociedad Española de Amigos del Arte*, tomo XVII, 1948-49, págs. 13 y ss.

¹⁰ *Semanario Pintoresco Español*, n.º 43, 20 de octubre de 1839, págs. 343-344. El mismo grabado de Castelló aparece también en *La Ilustración*, n.º 29, 15 de septiembre de 1849, página 229. Asimismo, la fachada del cementerio se reprodujo en una hoja titulada «Madrid Pintoresco», impresa por J. M. Marés en 1855, acompañada de los edificios, fuentes y monumentos más destacados de la capital.

este cuerpo con su hermoso frontispicio, rematado en un zócalo con su cruz, y agrupadas á su pie calaveras y huesos.

Sirve esta portada de entrada á un templete para depósito de cadáveres y también circuido de panteones que resaltan de la circunferencia general y se halla cubierto con una bóveda que por su arco insensible forma un *platillo groinico* (sic), y abierto en su centro un anillo que sirve de lucernario y que recoge inmediatamente la bóveda por medio de un bocelón abastonado: en su testero se halla adornado por un cascarrón y su tablero, y otro cascarrón de medio punto sobre el zócalo para depositar los huesos del fundador de dicha corporación; á derecha é izquierda dá entrada á dos galerías cubiertas con bóvedas de arco elíptico, abierto igualmente en su centro un lucernario, pintadas así estas como la del templete con casetones sencillos, pero que las enriquecen. Ultimamente el todo de la obra recientemente ejecutada proporciona el mayor realce á esta mansión, que aunque de dolor, no debe hacerse repugnante á los ojos de los hombres, contribuyendo á ello la perfección en la parte de escultura desempeñada por el Sr. de Hermoso [Diego], hijo del célebre profesor de este apellido: y las composiciones poéticas ó inscripciones escritas en un estilo corriente y sencillo al alcance de toda clase de personas por el archivero y primer secretario de la corporación D. Antonio de Iza Zamácola.»

Lamentablemente, no hemos podido localizar los planos de José Alejandro Álvarez, pero se pueden seguir, muy a grandes rasgos, en el Plano de Madrid de Ibáñez de Ibero, que muestra, además, otras ampliaciones posteriores. Por otra parte, el comentario del *Semanario Pintoresco* es lo suficientemente preciso como para poder hacernos una idea bastante aproximada del alcance de la intervención del arquitecto.

En cuanto a la fachada, José Alejandro consiguió conferirle una prestancia acorde con la más boyante situación de la Sacramental en esas fechas, aunque, como luego veremos, las economías exigidas por la corporación no ayudaron a la duración de la obra. El arquitecto derribó la pobre fachada primitiva construida por Manuel de la Peña, pero respetó los lienzos de pared de los antiguos cuerpos laterales para dependencias, asegurándolos y enriqueciendo sus vanos (tres a cada lado) con jambas y guardapolvos. En los puntos extremos dispuso, guardando la simetría, dos hornacinas con fingido despiece de sillares, semejantes en todo a las que, algunos años después, colocó en los cuatro ángulos achaflanados del patio de San Isidro en la Sacramental del mismo nombre, sin duda su obra más importante, único testimonio de la arquitectura cementerial de la época que aún queda en Madrid, aunque en tan vergonzoso estado de ruina que en breve se vendrá definitivamente abajo si no se pone urgente remedio.

El cuerpo principal de la fachada, cubierto a cuatro aguas y rematado por un pequeño obelisco, se destaca en altura en el centro de la composición. Perfectamente definido en su sencilla geometría, se distribuye en tres calles —más amplia la central, con la puerta y un clásico vano termal sobre ella— y dos

cuerpos de diferente extensión separados por amplias cornisas y trozos de entablamento resaltados. Las calles laterales se enfatizan con dos columnas pareadas de orden dórico griego, conocido entonces como «orden de Pesto» y considerado, por su robustez y gravedad, como el más adecuado para la arquitectura funeraria. Sobre estas columnas descansan los mencionados trozos de entablamento, por encima de los cuales aparecen, ya en el cuerpo superior de la fachada, las decoraciones escultóricas con vasos cinerarios. Todo ello en un neto volumen cúbico muy de acuerdo con el clasicismo del primer tercio del siglo.

Daba paso esta fachada al patio construido en 1819, rectangular, con galerías porticadas en su perímetro y con la capilla aislada en el centro, tal y como se aprecia en el plano de Ibáñez de Ibero de 1874. En este patio, las obras debieron quizá limitarse a remozamiento y consolidación de las galerías. Nada se dice, a pesar de lo minucioso de la reseña, de la capilla, tal vez por conservarse en buen estado. Velasco Zazo afirma que, «con muy buena fachada», fue reformada en 1839, basándose seguramente en las palabras de Mesonero cuando, hablando del cementerio, dice: «ha sido reedificado completamente en 1839 [el término parece excesivo en construcción que contaba con menos de veinte años de existencia; Madoz habla sólo de reforma y ampliación] bajo la dirección del arquitecto don José Alejandro, el cual ha demostrado buen gusto en la sencilla y elegante portada, en la capilla [se refiere a la rotunda construida por José Alejandro en el patio añadido] y panteón contiguo para las sepulturas notables»¹¹. Madoz, en 1847, no define el estilo de la capilla del primer patio, pero cita su «sencilla portada» y nos informa de que el edificio «es de planta octágona con tres retablos colocados en grandes nichos practicados en el testero y costados fuera del polígono»¹². Velasco Zazo copia lo de Madoz, pero especifica: «*el interior* era de planta octógona», lo cual explica la planta cuadrada con pórtico saliente que se aprecia en el plano de Ibáñez de Ibero.

En el centro del testero de este primer patio, y respetando en lo posible la antigua galería, José Alejandro levantó una escalinata por la que se accedía, a través de una «portada de doble fachada», a la zona ampliada: un nuevo patio, cuadrado y algo más pequeño que el anterior. Así lo describe Madoz: «Por una escalinata de granito se pasa del primero al segundo patio que aparece, como aquel, circundado de galerías; tiene en su centro un bonito jardín». Estas cuatro galerías son las de «gracioso aspecto» de las que hablaba el *Semanario Pintoresco*, con arcos escarzanos iguales a los que se verán unos años después en San Isidro.

¹¹ A. Velasco Zazo, *Recintos sagrados de Madrid*, Madrid, 1951, pág. 452. Ramón de Mesonero Romanos, *Manual histórico-topográfico, administrativo y artístico de Madrid*, Madrid, 1844, página 197.

José Alejandro hablaba de reformar el cementerio «en su totalidad». Presentó sus planos en la Academia el 2 de diciembre de 1838, A.R.A., 29-4/2.

¹² Pascual Madoz, *ob. cit.*, pág. 934.

En el testero del nuevo patio, José Alejandro dispuso otra portada con rechonchas columnas dóricas de fuste liso, sin basa, y friso de triglifos que daba paso a un templete-depósito —circular en su interior y cubierto con cúpula muy rebajada iluminada por un lucernario— a cuyos lados se abrían dos galerías abovedadas con nichos (el «panteón contiguo para las sepulturas notables» a que se refería Mesonero), en una composición simétrica acorde con la de la fachada general del cementerio y que repetiría en el proyecto de 1833 para el cementerio de Santa María y en 1842 en el de San Isidro.

Madoz añade algún detalle interesante: «Al frente de la entrada hay una puerta que da ingreso a una linda rotunda [el citado templete-depósito] con panteones adornados de buenas lápidas y debajo de un nicho, en que se venera un crucifijo, existen las cenizas de D. Jacinto Sánchez Brizuela, fundador de esta archicofradía¹³. A uno y otro lado de la rotunda se extienden dos galerías abovedadas en las que hay panteones [es decir, nichos grandes] con lujosas lápidas, entre las que merece particular atención la que cubre el panteón que ocupa un niño del duque de San Carlos, ejecutada con varios mármoles por el hábil escultor Sr. Pérez [Francisco Pérez del Valle]: También es notable por su elegante sencillez la que está en el panteón de un niño del duque de Liria»¹⁴.

José Alejandro Álvarez dio al cementerio de San Nicolás un aspecto digno y elegante que lo distinguió durante algunos años del resto de las sacramentales madrileñas. «Pero —escribe Madoz— como las corporaciones y algunos particulares no llegan a persuadirse que cierta clase de ornatos exteriores, no siendo de piedra, vale más no hacerlos, antes de cumplir 10 años la referida portada ha sido preciso repararla varias veces, y por último demolerla, habiendo quedado la fachada de este cementerio despojada de los dos intercolumnios del orden de Pestó, y de las esculturas que le adornaron por espacio de pocos años, por que al fin la afeaban por su mal estado».

Las inscripciones que menciona el *Semanario Pintoresco*, redactadas por Antonio de Iza Zamácola, han llegado hasta nosotros recogidas por el autor del Diccionario Geográfico. Sobre la entrada principal del cementerio campeaba ésta de tono admonitorio:

*Templo de la verdad es el que miras;
No desoigas la voz con que te advierte,
Que todo es ilusión, menos la muerte.*

Y sobre el medio punto de la puerta de la capilla, esta otra:

¹³ Cuando en 1825 se trasladaron al cementerio, los restos del fundador debieron colocarse en la capilla. Ahora, en 1839, sufrieron un segundo traslado al sitio de honor de la rotunda del nuevo patio construido por José Alejandro Álvarez.

¹⁴ Pascual Madoz, *ibidem*.

*El Supremo Hacedor con mano fuerte
Al regio cetro y al cayado humilde
Equilibra ante el trono de la muerte.*

En uno de los lados del octógono de la capilla, inmediato al retablo mayor, se encontraba una lápida de mármol blanco en la que se leía: «Calderón de la Barca» y sobre ella un buen retrato del genial dramaturgo pintado en el siglo XVII por Juan de Alfaro. Tras él, y en una pequeña pieza, había una hornacina con los restos de Calderón encerrados en una urna de cristal. Sobre la hornacina, el siguiente epitafio compuesto por Francisco Martínez de la Rosa:

*Sol de la escena hispana sin segundo;
Aquí D. Pedro Calderón reposa:
Paz y descanso ofrécele esta losa,
Corona el cielo, admiración el mundo*¹⁵.

Los restos de Calderón habían sido enterrados a su muerte en la iglesia del Salvador. Allí permanecieron hasta el derribo de la iglesia en 1841, acordado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el 22 de mayo de 1840. Se planteó entonces el problema del traslado de los restos allí sepultados, no sólo los de Calderón, sino también los del conde de Campomanes y los de Saavedra Fajardo. El regidor D. José María Nocedal propuso trasladar los restos del célebre dramaturgo a la capilla del «magnífico cementerio» de San Nicolás, ínterin se llevaba a efecto en San Francisco el Grande el panteón de hombres ilustres decretado en 1837. La Sociedad Económica Matritense se opuso al traslado al citado cementerio «por ser un sitio oscuro, mezquino, extraviado, fuera de Madrid, de propiedad particular y enteramente desconocido» y pidió que se llevasen al proyectado Panteón de San Francisco. Mientras tanto, el alcalde encargó la realización de los diseños para erigir un monumento funerario a Calderón en alguna iglesia suntuosa de Madrid, San Isidro o San Francisco, al arquitecto municipal Juan Pedro Ayegui¹⁶.

Ayegui presentó dos modelos de tono muy académico: uno adosado a un muro y otro exento¹⁷. El primero se compone de un severo pedestal, en cuyo frente, adornado con guirnaldas, figura el escudo municipal, y en cuyos extremos se asientan dos ángeles o genios de la muerte con fúnebres antorchas invertidas

¹⁵ Pascual Madoz, *ibídem*. Madoz habla de los huesos que «según parece» son los de Calderón.

¹⁶ A.S.A., leg. 3-364-54. Sobre Ayegui, que estudió con Custodio Teodoro Moreno, ver. P. Navascués Palacio, *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*, Madrid, 1973, págs. 79 y 87-88. Acerca de la traslación de las cenizas de Calderón, véase *Revista de Madrid*, tomo III, 1840, páginas 250-252.

¹⁷ Los proyectos de Ayegui son los reproducidos con el pie «Proyectos de cenotafios» en V. Soto Caba, «Los catafalcos de Carlos-III: entre la influencia neoclásica y la herencia del barroco», en *Fragmentos*, n.º 12-13-14, 1988, pág. 132.

que flanquean una gran urna apoyada en dos calaveras. Sobre la cubierta de la urna se dispone un busto de Calderón rodeado de símbolos de su gloria como escritor, rematándose el conjunto con un obelisco.

El otro proyecto de Ayegui, más airoso y monumental, es un templo de planta rectangular con ocho columnas de orden dórico (sin basas y sin estrías) con entablamento y frontón rematado por el escudo de Madrid, a cuyos lados dos flameros preparan el paso al esbelto obelisco que corona la obra. Bajo éste, en el centro del templo, se dispone la urna funeraria apoyada sobre pedestal y coronada por el busto del difunto, a la cual se accede por dos escalinatas abiertas en los frentes del edículo. La figura de Calderón quedaba aquí empequeñecida por la arquitectura y mucho menos destacada que en el monumento adosado.

La falta de recursos económicos hizo que se olvidaran los proyectos de Ayegui —y otro que presentó el regidor José París, arquitecto de la Academia, el cual se prefirió a los ideados por el arquitecto municipal— y los restos de Calderón, tras pasar temporalmente por la iglesia de las Calatravas, se trasladaron con toda pompa a la pequeña pieza preparada al efecto en la capilla del cementerio de San Nicolás el 18 de abril de 1841. Allí estuvieron hasta 1869, cuando salieron para ser depositados en el Panteón Nacional de San Francisco el Grande. Frustrado el empeño del Panteón, los huesos de Calderón regresaron al cementerio de San Nicolás en 1874. No paró aquí su continuo trasiego pues después se trasladaron al Hospital de San Pedro de los Naturales de la calle de la Torrecilla (Calderón había sido capellán mayor de esta corporación) y, por último, al edificio de la Congregación de Sacerdotes, al final de la calle Ancha de San Bernardo, en donde, al parecer, se perdieron en 1936¹⁸.

Prosiguiendo con la historia del cementerio, diremos que también el nuevo patio construido en 1839 por José Alejandro Álvarez resultó insuficiente al poco tiempo para las crecientes necesidades de enterramiento de la Sacramental. Una nueva ampliación se llevó a cabo en 1845¹⁹. Todavía en 1849, el cementerio recibía «considerable aumento y mejora», obras de las que se hacen eco Madoz y Eguren²⁰. En la parte añadida se levantó —Madoz lo cita todavía en construcción— el panteón de D. Agustín Argüelles, presidente de las Cortes, ministro de la Gobernación y tutor de la reina Isabel II, fallecido en 1844 y provisionalmente depositado en un nicho del mismo cementerio.

A la muerte del ilustre político, se llevó a cabo un concurso para erigir un mausoleo que perpetuara su memoria; la Reina costearía las obras.

¹⁸ Pascual Madoz, *ibidem*. A. Velasco Zazo, *ob. cit.*, pág. 452. Pedro de Répide, *Las calles de Madrid*, Madrid, 1972, págs. 96 y 402. Ángel Fernández de los Ríos, *Guía de Madrid, Manual del madrileño y del forastero*, Madrid, 1876, págs. 442 y ss. y pág. 449.

¹⁹ A.S.A., leg. 4-100-17. Esta ampliación se realizó bajo dirección de arquitecto (la documentación no indica cual) y con arreglo a planos aprobados por la Real Academia de San Fernando.

²⁰ Pascual Madoz, *ob. cit.*, pág. 934. José María de Eguren, «Cementerios», *La Ilustración*, n.º 35, 3 de noviembre de 1849, pág. 285.

Entre los proyectos presentados, la Real Academia eligió el de Antonio de Zabaleta Gutiérrez²¹. Este arquitecto —una de las personalidades más destacadas de la arquitectura española de su tiempo, autor del Mercado del Este y de la iglesia de Santa Lucía en Santander— llevó a cabo un edículo con cuatro columnas del consabido «orden de Pesto», entablamento y frontón, que acogía el busto del difunto. El templete neogriego se alzaba sobre un pedestal al que se adosaba un sarcófago, todo ello abrazado por un bajo murete. Así lo podemos ver en un evocador grabado realizado sobre dibujo del propio Zabaleta, reproducido en el Diccionario de Madoz y en el n.º 15 del *Semanario Pintoresco* de 1852, donde los sauces y cipreses añaden un toque de romántica melancolía²² (fig. 4).

No se mostró muy original Zabaleta en esta ocasión, pues su templete recuerda demasiado al panteón del general Foy, obra de Vaudoyer de hacia 1825²³, en el cementerio parisiense del Père Lachaise, del cual debió tomar buena nota durante sus estancias en la capital francesa. El monumento funerario de Argüelles hizo fortuna, inspirando otros, alguno bastante más atractivo que el propio modelo, como el que realizó Miguel Aguado de la Sierra para Abelardo López de Ayala en la Sacramental de San Justo en 1882.

Al parecer, la constitución del panteón de Argüelles animó a algunos particulares a levantar sus mausoleos de familia en los patios de San Nicolás. Entre ellos destacaba el de los condes de Tepa, de 1850 (fig. 5). Esta aristocrática familia —poseedora de uno de los más hermosos palacios construidos en Madrid a fines del siglo XVIII, obra de Jorge Durán en la calle de San Sebastián que está pidiendo a gritos una concienzuda restauración— encargó la planificación de su mausoleo al arquitecto Leopoldo Zoilo López, del que hasta la fecha sólo conocemos otra intervención, la ampliación y reforma de la casa-palacio de la calle de Don Pedro n.º 7, veinte años posterior²⁴.

²¹ Sobre Zabaleta, véase Luis Sazatomil Ruiz, *Antonio de Zabaleta (1803-1864). La renovación romántica de la arquitectura española*, Santander, 1992.

En el n.º 233 de la revista *Goya*, pág. 319, dí a conocer algunos datos biográficos de Zabaleta; añado ahora otro detalle: su padre, Julián de Zabaleta, muy posiblemente fuera el que con ese nombre figura, junto a Antonio Beltrán, como encargado de la parte de carpintería del catafalco para las exequias de Fernando VII erigido, en 1834, por Francisco Javier de Mariátegui en la iglesia madrileña de San Isidro. Véase, Jesusa Vega, *Origen de la litografía en España. El Real Establecimiento Litográfico*, Madrid, 1990, pág. 257.

²² Pedro Navascués Palacio, *ob. cit.*, pág. 136. El 23 de septiembre de 1849, Zabaleta ingresó como mayordomo de la Sacramental de San Sebastián. Archivo Parroquial de San Sebastián, Libro de Acuerdos, 1836-1862. En cuanto a obra de carácter funerario, aparte del panteón de Argüelles, tenemos noticia, por amable comunicación de D. Enrique Pardo Canalís, de la colaboración de Zabaleta y Ponzano en el sepulcro del general Ena de la capilla de Santa Ana del Pilar de Zaragoza.

²³ Maurice Agulhon, «Le tombeau du Grand Homme» au XIX^e siècle», en *Gazette des Beaux-Arts*, noviembre de 1985, pág. 162, fig. 20.

²⁴ *Guía de arquitectura y urbanismo de Madrid*. C.O.A.M. Madrid, 1982, tomo I, pág. 93.

López concibió una construcción a guisa de clásico templete con pilastras dóricas adosadas en el frente y los costados. Sobre la puerta de acceso campeaba el escudo nobiliario de los condes y en el entablamento se destacaba, en ostentosa inscripción, el nombre de la familia. Como remate, un frontón con grandes acróteras, cuyo tímpano se decora con una corona línebre. El conjunto, perfectamente dibujado, presenta un elegante clasicismo del que está ausente toda indicación religiosa.

Ángel Fernández de los Ríos publicó un comentario en las páginas de *La Ilustración*, revista de la que era propietario, director y único redactor. Dice así: «A la impresión que nos há causado la vista del panteón de los señores condes de Tepa, construido en el cementerio de San Nicolás de Bari, no á la amistad que nos une al joven arquitecto que lo ha pensado y dirigido, se debe que tomemos la pluma para hacerlo conocer al público lisa y llanamente. Que, aunque digno de elevados elogios sea, no queremos ofender la modestia de nuestro compañero el señor don Leopoldo Z. López, bastando á los inteligentes, por otra parte, la proyeccion que de él presentamos para hacer notar cuan bién y delicadamente se halla interpretado el arte difícil de la arquitectura en una de sus monumentales aplicaciones». Continúa Fernández de los Ríos quejándose de como este arquitecto se ve relegado y despreciado humillantemente por ciertos sectores, «particularmente entre los que rigen el destino de nuestra desventurada patria». Concluye su reseña haciendo notar «la pureza de los perfiles del significativo orden dórico griego que, en una de las infinitas variedades en sus proporciones, está empleado aquí con el mayor acierto»²⁵.

No fueron las citadas de 1849 las últimas ampliaciones que se llevaron a cabo en el cementerio, que se fue extendiendo hacia el oeste para acabar formando un conjunto de cuatro patios (patio primero, de San Juan, de Nuestra Señora de las Nieves y de Santa Rosalía), tal y como puede apreciarse en el plano de Ibáñez de Ibero²⁶.

El 18 de junio de 1856, la junta de gobierno de la Sacramental se dirigió al Ayuntamiento solicitando licencia para ensanchar su cementerio. Dice así el escrito: «Que teniendo esta ilustre Corporación necesidad de dar ensanche al Cementerio de su propiedad sito extramuros de la Puerta de Atocha camino de las Yaserías, y regularizar al mismo tiempo sus localidades, decorando la parte exterior de la fachada con una verja que con las condiciones necesarias, al paso que dá mejor aspecto al edificio, haga el cerramiento de todo el terreno

²⁵ *La Ilustración*, Madrid, n.º 46, 16 de noviembre de 1850, pág. 368.

«Wamba», en un artículo titulado «Revista de cementerios», menciona de pasada el mausoleo recién construido: «Apenas reparé en el precioso panteon de la malograda Duquesa de Tepa». *La Ilustración*, n.º 45, 8 de noviembre de 1851, pág. 355.

²⁶ Si se quería guardar la regularidad de la planta, el oeste era la única posibilidad de ampliación, ya que el costado este se encontraba adosado a la Sacramental de San Sebastián. Las nuevas galerías tenían ya apoyos de hierro.

propio de la Sacramental, instruyó el oportuno expediente, consultando al Arquitecto D. Miguel García quien formó los planos de las obras que han de ejecutarse... descando dar principio á las obras en la buena estación presente y con la circunstancia de ser más urgentes por tenerlas ya adelantadas cuando se verifique la solemne ceremonia de trasladar los restos de los ilustres Sres. Calatrava, Argüelles y Mendizabal al nuevo Panteón o Mausoleo que se está construyendo en otro Cementerio»²⁷.

El Ayuntamiento concedió el permiso solicitado y, el 21 de junio de 1856 el arquitecto municipal Juan José Sánchez Pescador realizó el acto de tira de cuerdas y la alineación de la fachada de acuerdo con el camino al que da y con la fachada del cementerio medianero de San Sebastián, tras dar el visto bueno al proyecto de García «porque está arreglado a los principios del arte según el genero de Arquitectura que representa».

El proyecto de fachada ideado por Miguel García en 1856 (fig. 6) es una buena muestra de cómo a mediados de siglo la arquitectura medievalizante viene a significar una clara opción frente al clasicismo. Una capilla en el centro, probablemente de planta cuadrada, enlazada por verjas de hierro a dos pequeños pabellones; todo muy simple pero altamente representativo de lo dicho. En el desnudo frente de la capilla, un tímpano historiado que intenta ser romántico, un pequeño rosetón, unos arquillos lombardos y dos antorchas a la funerala se distribuyen espaciadamente, aquí y allá, como recortadas de algún tratado de arqueología de la época. Centra la cubierta una pequeña torre octogonal con arquillos románicos rematada por un agudo chapitel que completa el pintoresco tono «medieval» del edificio.

El plano de Ibáñez de Ibero no presenta ninguna conformación que pueda identificarse con el proyecto de Miguel García, lo que parece indicar que quizá no llegara a realizarse o que se llevara a cabo de forma aún más sencilla.

Cuando en 1853 falleció Mendizábal, sus restos recibieron sepultura provisional en el cementerio de San Nicolás. Llegada la comitiva al fúnebre recinto Pascual Madoz lanzó la idea de levantar una estatua al finado y un panteón en el que se agruparan, junto a los de Mendizábal, los restos de José María Calatrava y Agustín Argüelles²⁸. La idea de Madoz tuvo éxito: la estatua fue ejecutada, con mano maestra, por José Grajera; para el panteón se llevó a cabo un concurso, en 1854, al que concurren 24 opositores. Entre todos los proyectos presentados fue elegido el de Federico Aparici²⁹, entonces todavía

²⁷ A.S.A., leg. 4-193-16. Se refieren al Cementerio Patriarcal, donde Aparici, según la documentación, construía el nuevo panteón. Sobre este camposanto, véase C. Saguar Quer, «El Cementerio Patriarcal de la Real Hermandad de Palacio», en *Reales Sitios*, 1993, n.º 118, págs. 46-56.

²⁸ Juan Antonio Gaya Nuño, *Arte del siglo XIX*, Madrid, 1966, pág. 180.

²⁹ R. Loredó, «Arquitectura española desde principios del siglo XIX hasta el momento actual» apéndice del tomo VI de la *Historia del Arte*, de Karl Woermann, Madrid, 1930, pág. 264.

Pedro Navascués Palacio, *ob. cit.*, págs. 221-223.

alumno de la Escuela de la Arquitectura. Se abrió una suscripción, se nombró una comisión encabezada por el general San Miguel y en breve se reunieron los fondos necesarios. El monumento fue inaugurado solemnemente el 20 de febrero de 1857³⁰.

El Panteón de Mendizábal, Argüelles y Calatrava, obra de un Aparici de 22 años, es un hábil ejercicio de alumno aplicado en el que demuestra un erudito conocimiento de la arquitectura clásica (fig. 7). Trae a la memoria prototipos antiguos, como el mausoleo de Augusto, y más directamente el recuerdo de la llamada Linterna de Lisícrates, de la que toma el muro cilíndrico con friso esculpido, la cornisa adornada y la cubierta cónica escamada con remate escultórico³¹. Las estatuas de la Pureza, la Reforma y el Gobierno que decoran el monumento fueron labradas en Carrara conforme a modelos enviados desde Madrid por Sabino Medina, que también dirigió la estereotomía del conjunto³². Ponciano Ponzano ejecutó la estatua de la Libertad que corona el panteón; Leopoldo Sánchez del Vierzo pintó en el reducido interior una alegoría, realizada «según el gusto del renacimiento», en la que representó a la Autoridad jurando la ley sobre el libro del Evangelio³³, y José Sánchez Pescador se encargó de las puertas de bronce del mausoleo³⁴.

Andando el tiempo, el «Monumento de la Libertad», como se llamó a este panteón, recibió los restos de otros liberales ilustres: Muñoz Torrero, Martínez de la Rosa, el marqués de Gerona y Olózaga. En 1912, cuando el desmantelamiento del cementerio, la obra de Aparici estuvo a punto de correr la triste suerte del resto de las edificaciones del recinto, pero una oportuna intervención del conde de Romanones hizo que se trasladara al Panteón de Hombres Ilustres de Atocha, en donde hoy puede contemplarse³⁵.

Otros importantes monumentos adornaron los patios del cementerio de San

³⁰ *El Museo Universal*, n.º 3, 15 de febrero de 1857. Véase también José María de Eguren, *Descripción del monumento erigido en Madrid para custodiar las cenizas de los Excmos. Sres. D. Agustín Argüelles, D. Juan Álvarez y Mendizábal y D. José María Calatrava*, Madrid, 1857, y *El Clamor Público*, de 9 y 17 de febrero de 1854.

³¹ El famoso monumento griego fue muy utilizado como modelo en la arquitectura funeraria del siglo pasado. Que recordemos en este momento aparece como remate del panteón del gran tenor F. Tamagno, en el cementerio de Turín, obra del arquitecto Rainieri Arcaini. Véase *La Ilustración Española y Americana*, 15 de agosto de 1912, pág. 81. También se repitió en el panteón Buchanan (arquitecto: James Brown, 1844) en la necrópolis de Glasgow. J. S. Curl, *A celebration of death*, London, 1980, pág. 211.

³² Enrique Pardo Canalís, «El escultor Sabino Medina», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, Madrid, 1978, págs. 62-63.

³³ *El Museo Universal*, n.º 3, 15 de febrero de 1857.

³⁴ Pedro de Répide, *Las calles de Madrid*, Madrid, 1972, pág. 331. José Sánchez Pescador (Madrid 1802-1863) estudió dibujo con Vicente López y a los quince años entró en los talleres de la platería Martínez. Fue grabador y cincelador, destacándose entre sus obras las puertas de bronce del Congreso.

³⁵ Enrique Pastor Mateos, *El Panteón de Hombres Ilustres*, Madrid, 1970, págs. 10, 27 y 28.

Nicolás. Entre ellos habría que destacar el de Rodríguez Cao y el de la familia Azas.

Jesús Rodríguez Cao (1853-1868) colaboró con sus versos, desde los nueve años, en *La Discusión* y en *El Norte de Castilla*. Tan «sublime» niño dejó al morir una amplia obra literaria que contenía más de cien poesías líricas, cuatro poemas narrativos del género fantástico, un poema épico, cuatro leyendas en verso y otras tantas novelas, siete obras teatrales, catorce cuentos, artículos, etc. El «bello monstruo», como se le denominó en las páginas de *La Discusión*, fue enterrado en un hermoso mausoleo que centraba uno de los patios nuevos del cementerio³⁶. No hemos identificado todavía al arquitecto que lo construyó; el conocido libro de Manuel Mesonero Romanos sobre las sepulturas de los hombres ilustres nos ofrece una inapreciable imagen del monumento que puede ahorrarnos su descripción (fig. 8).

En cuanto al otro panteón citado, el de la familia Azas (fig. 9), sabemos que fue construido a principios de la década de los setenta por el arquitecto Domingo Inza y Rey³⁷. No fue ésta su primera obra de carácter funerario, pues ya había realizado, en 1860, el sencillo monumento sepulcral del pintor Juan Antonio Ribera en el patio de la Purísima Concepción de la Sacramental de San Isidro: una columna dórica sobre pedestal, rematada por bola y cruz. Tampoco sería la última, ya que también es suyo, de 1876, el originalísimo panteón de D. Adolfo Rivadeneyra, pieza fundamental del valioso conjunto de mausoleos del mencionado cementerio.

El panteón Azas fue erigido para guardar los restos mortales de D. Manuel de Azas, inspector del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y los de su esposa, D.^a Severa Garisoain. Así escribió sobre él un anónimo comentarista de entonces: «La severidad clásica de esta obra, tan perfectamente concebida por el Sr. de Inza, nos hace recordar esos antiguos enterramientos del siglo XI, que aún se conservan como reliquias preciosas de la época, en algunas iglesias de Oviedo, León y Salamanca: parece como que no responden exactamente al terrible misterio de la muerte delicadas labores esculturales, y el autor del monumento del que tratamos ha sabido apartarse del uso vulgar, y prescindir por completo de florida hojarasca y figuras alegóricas, para dar a la obra aspecto monumental y carácter de seriedad y tristeza»³⁸.

Inza levantó un sólido edificio de concentrado volumen y acusado carácter

³⁶ Pedro de Répide dice que «tenemos entendido que se salvó también de la destrucción», *ob. cit.*, pág. 400. No lo he encontrado en ninguno de los cementerios de Madrid.

³⁷ Pedro Navascués Palacio, *ob. cit.*, pág. 261. En los meses de marzo, abril y mayo de 1869, Domingo Inza publicó en *El Museo Universal* un interesante ensayo bajo el título «La arquitectura y la sociedad» que nos permite conocer sus opiniones sobre el tema. Este escrito fue enviado por Inza en seis entregas desde Roma, para donde había conseguido, por oposición, el primer premio de pensionado.

³⁸ *La Ilustración Española y Americana*, 22 de julio de 1874, pág. 429.

funerario: planta cuadrada rematada por una pirámide escamada y dos torretas cilíndricas —con chapiteles también escamados y coronados por bolas— adelantadas para enmarcar la puerta con arco, capiteles y columnillas románicas, inspiradas directamente en la célebre Torre del Gallo salmantina, todo ello en un soberbio trabajo de cantería. Un frontón triangular sobre la puerta, que en absoluto corresponde al estilo general del edificio, enlaza las torretas laterales y prepara la ascensión de la pirámide con una buscada rima plástica. El friso con decoración de bolas y las cubiertas escamadas serán empleadas de nuevo por Inza en el citado panteón Rivadeneyra. En el interior, las urnas de los finados, «sostenidas y entregadas á los muros por cuatro leones cada una, en actitud de excavar la tierra para depositar el peso que les abruma», fueron ejecutadas por el escultor Eugenio Duque.

Poco es lo que nos queda por relatar de este cementerio de San Nicolás. En mayo de 1870, el presidente de la Sacramental, también presidente de la Sociedad de Milicianos Veteranos, D. Pascual Madoz, solicitó al Ayuntamiento la autorización para cerrar un amplio triángulo de terreno propiedad de la Sacramental, situado entre el frente del cementerio y la antigua calle del Sur, «por medio de un cordón de arboles de sombra intercalados en un cordón de seto vivo de Acacia de tres puas, formando en este recinto un pequeño parque o parterre que armonice la nueva decoración exterior de la fachada»³⁹. Estos jardines se llevaron a cabo en breve plazo —se apreciaban perfectamente en el plano de Ibáñez de Ibero— a pesar de las protestas del vecindario, cuyas casas ya por entonces comenzaban a cercar el fúnebre recinto⁴⁰.

En 1876, una comisión del Ayuntamiento formada por el arquitecto Agustín Felipe Però, tres profesores médicos y uno farmacéutico del Cuerpo Facultativo de la Beneficencia Municipal, emitió un informe en el que, por sus poco

³⁹ A.S.A., leg. 5-66-131. Pascual Madoz y García, ministro de Hacienda en 1843 y 1855, murió en Génova el año 1870 cuando se dirigía a Italia, junto con otros comisionados, a ofrecer la Corona de España al duque de Aosta. Su tumba se encuentra en el cementerio barcelonés de Montjuich (Madoz había sido gobernador civil de Barcelona en 1854), cerca del monumento funerario del arquitecto Leandro Albareda.

En una lista de personajes ilustres sepultados en el cementerio de San Nicolás —conservada en el Archivo Histórico del Arzobispado de Madrid— se cita a Pablo Pascual Madoz, cuyos restos fueron exhumados en 1911 (se trasladarían entonces a Barcelona). En 1871, el presidente de la Sacramental era D. Pedro Pampillón.

⁴⁰ En efecto, D. Vicente Calderón, alcalde del barrio Sur, se quejó al Ayuntamiento repetidas veces de lo que él consideraba abuso por parte de la Sacramental, cuyo cementerio carecía de condiciones de salubridad «por hallarse dentro del casco de la población, rodeado de casas de vecindad y separado tan sólo por el ancho de un camino de la primera y más principal Estación de nuestros ferrocarriles»... «No bastándole á la Sacramental de San Nicolas los millares de nichos contruidos en sus patios, acaba de construir galerias cerradas, á manera de pasillos, en donde se abandona á la descomposición, sin precaución alguna, cientos de cadáveres, y, lo que es peor colocando los enterramientos debajo de los balcones de la casa sita en la calle del Sur n.º 16 propia del exponente».

recomendables condiciones higiénicas, se pedía la inmediata clausura del cementerio⁴¹. Esta llegó, aunque no fue cumplida de forma estricta, por Real Orden de 15 de enero de 1877⁴². La demolición del cementerio fue autorizada por Real Orden de 24 de agosto de 1910.

Entre las personalidades ilustres que creyeron encontrar en este cementerio su eterno descanso habría que destacar —además de los ya citados al hablar de los mausoleos— a Mariano José de Larra, José de Espronceda⁴³, Iza Zamácola, Luis Eguilaz (autor dramático), Martín de los Heros, Lucas Aguirre («favorecedor de los pobres y de la educación popular»), el marqués de Pontejos, el tratadista de Derecho García Goyena, el pintor Vicente Camarón, el sabio Fermín Caballero, el magistrado Cirilo Álvarez, Luis Rivera (director del *Gil Blas*), José María Carnerero (fundador de las *Cartas Españolas*), el general y escritor Fernando Fernández de Córdoba, el escultor José María Piquer, los actores Carlos Latorre y Florentino Romea, la actriz italiana Carolina Civili, el cantante Francisco Salas, etc.⁴⁴

El cementerio desapareció en 1912, en opinión de Répide, «sin ninguna causa que lo justificara, ni la urgencia de edificar sobre su terreno, que todavía

⁴¹ A.S.A., leg. 7-64-2. Al no poder extender con nuevos patios el cementerio, la Sacramental había ido añadiendo andanas de nichos en las galerías hasta un total de seis órdenes superpuestos, en algunas de ellas.

Por estas fechas, la superficie del cementerio era de 7.650 metros cuadrados, 4.538 de nicherías y sepulturas de suelo; el resto —excepto la capilla y los panteones aislados— era todavía área descubierta.

En cuanto al número de cuerpos que el cementerio recibía en esta época, en 1877 fueron 51, 48 en 1878 y 36 en 1879. A.S.A., leg. 6-455-1.

⁴² En 1882, la Sacramental intentó en vano que el ministro de la Gobernación suspendiera la clausura del cementerio. A.S.A., leg. 7-65-17.

⁴³ En el *Semanario Pintoresco Español* de 1852, págs. 356-359, aparece un artículo titulado «Un recuerdo a los difuntos» firmado por José de Iza en el que dice: «Llegamos a un cementerio donde no había como en los demás nichos ni paredes, puertas ni cerrojos; estaba al aire, sobre lo alto de una colina. Las gentes no habían acudido a profanarle, y ningún ruido humano resonaba en su recinto; sólo el viento movía de vez en cuando tristemente las copas de los cipreses y las ramas caídas de los sauces». Es una ficción, un sueño; Iza es llevado a visitar «el cementerio de la gloria», una especie de Eliseo lleno de flores y coronas de laurel, muy distinto de los aquí habituales. Allí descubre varios ricos sepulcros con los nombres de Larra, Lista, Espronceda, Arolas, Plácido, Heredia... Cuando despierta a la realidad, aquel cementerio ideal se desvanece y dice: «Hallé que estaba en el cementerio de San Nicolás, delante de la tumba de Espronceda. En vez de los sepulcros que yo soñé me encontré con un nicho de dos palmos de ancho, tocando el suelo, una corona seca de laurel y un letrero medio borrado que decía: Espronceda».

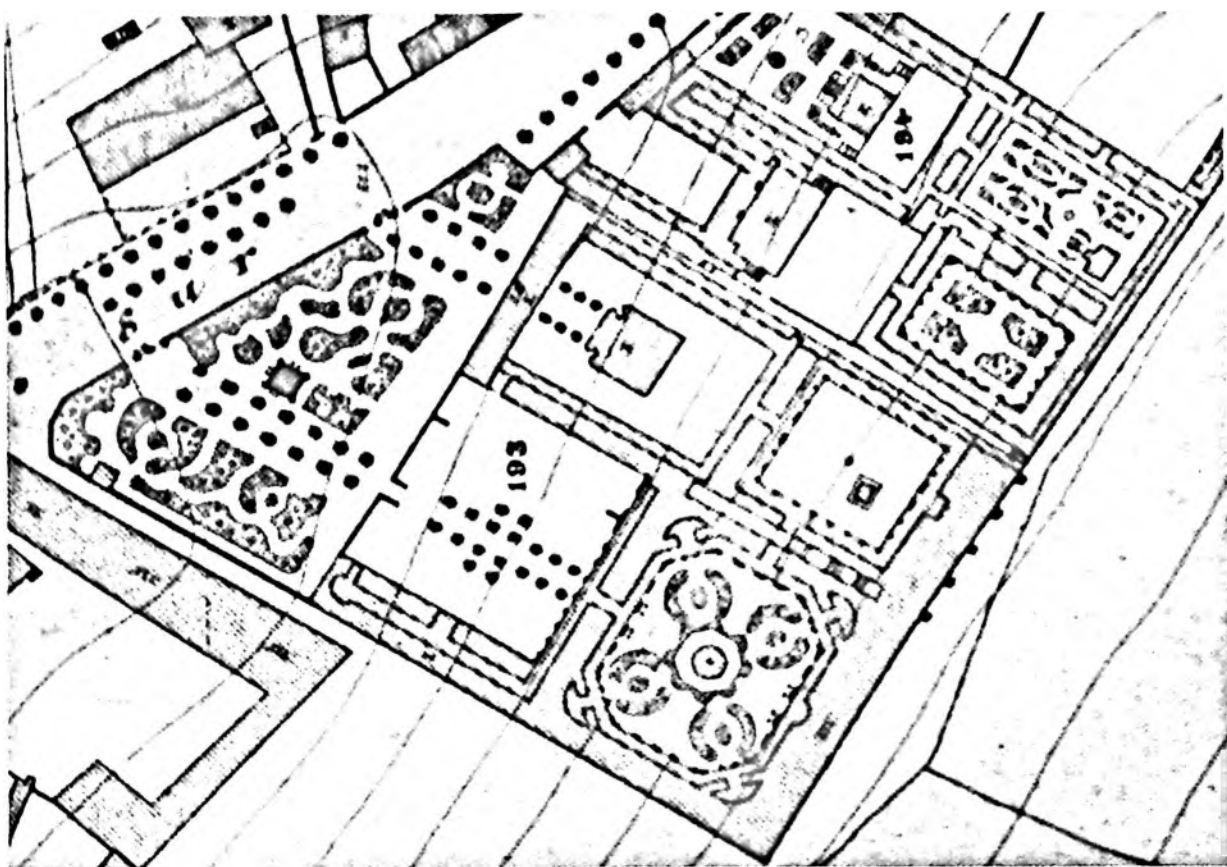
La cercanía de los nichos en los que reposaban dos de las figuras estelares de nuestro romanticismo, Larra y Espronceda, inspiró a Carolina Coronado un divertido «Diálogo entre dos ingenios el día de difuntos», publicado en *La Ilustración*, n.º 45, 9 de noviembre de 1850.

⁴⁴ Manuel Mesonero Romanos, *Las sepulturas de los hombres ilustres en los cementerios de Madrid*, Madrid, 1898, págs. 15-23.

Pedro de Répide, «Los cementerios de Madrid», en *La Ilustración Española y Americana*, n.º 40, 30 de octubre de 1915, pág. 827.

permanece yermo». Y concluye Répide: «Estaba en perfecto estado de conservación y tenía una interesante y melancólica belleza. Su destrucción fue uno de tantos escándalos como se toleran en Madrid, siendo llevados los cadáveres en carretadas al camposanto general del Sur»⁴⁵.

⁴⁵ Pedro de Répide, *Las calles de Madrid*, Madrid, 1972, pág. 400. Hay planos de los terrenos ocupados por los cementerios de San Nicolás y de San Sebastián en relación a las manzanas del ensanche en A.S.A., leg. 6-35-10 y 7-71-7. Los firman, en 1879, Enrique Sánchez y Rodríguez, Fernando Arbós y José Urioste.



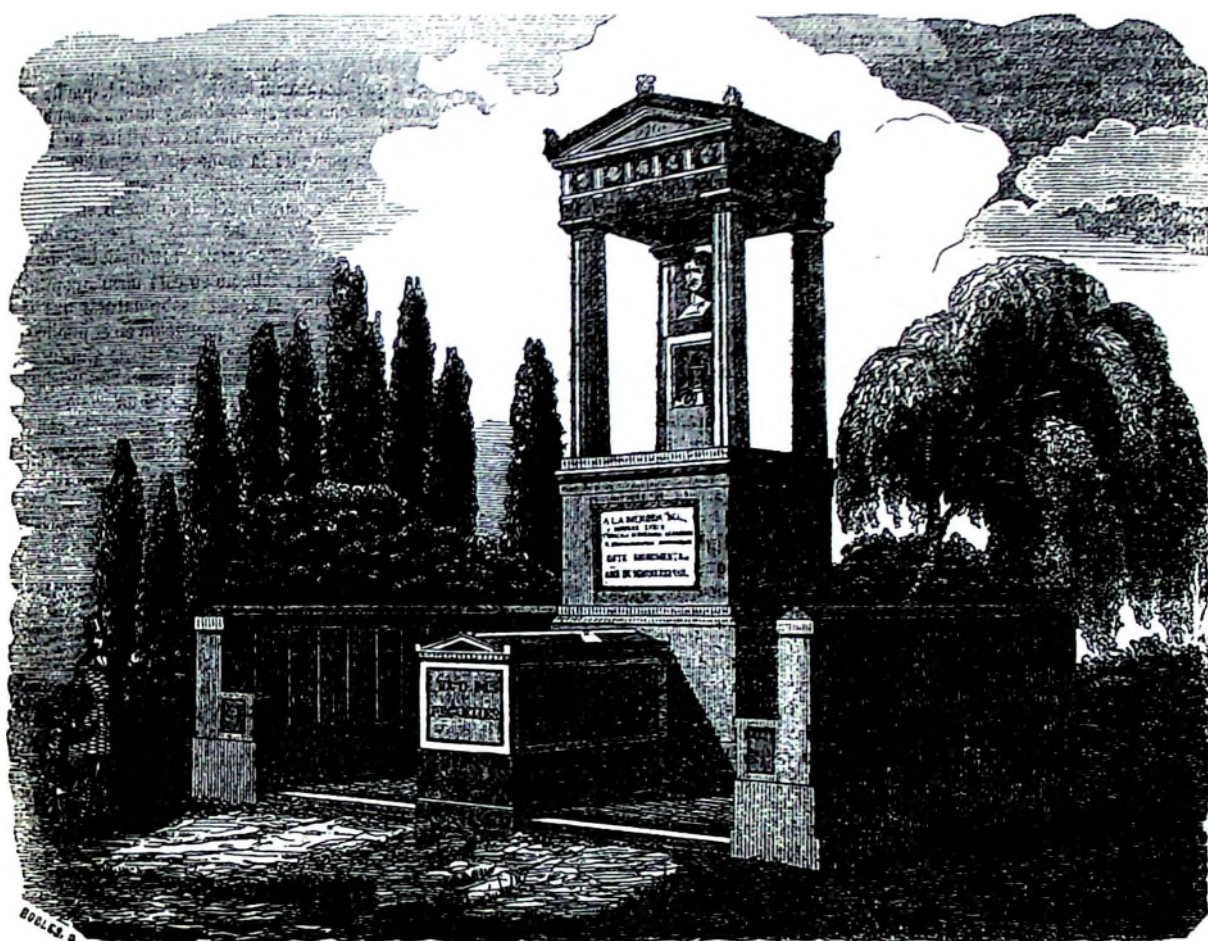
José Alejandro Álvarez: *Fachada del cementerio de San Nicolás*, 1839.



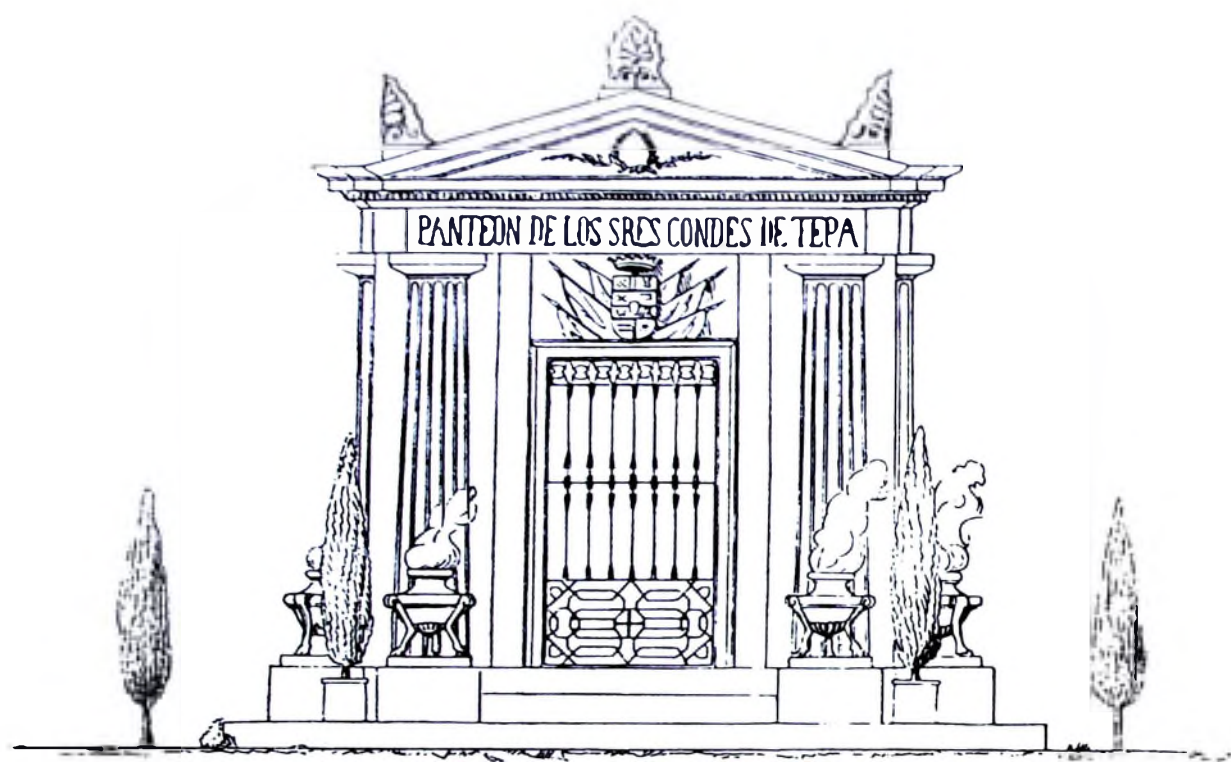
Plano de los cementerios de San Sebastián (arriba) y de San Nicolás (precedida su fachada por un jardín triangular). Del Plano de Madrid de Ibáñez de Ibero, 1874.



Busto del arquitecto José Alejandro Álvarez, en su sepultura de la Sacramental de San Isidro.



Antonio de Zabaleta: *Monumento funerario de Agustín Argüelles*, 1847.



Leopoldo Zoilo López: *Panteón de los condes de Tepa*, 1850.



Miguel García: *Proyecto de fachada para la ampliación del cementerio de San Nicolás*, 1856.
Detalle de la capilla.



Federico Aparici y Soriano: *Panteón de Calatrava, Argüelles y Mendizábal*, proyectado en 1854. La fotografía, realizada en 1857 y conservada en la Biblioteca Nacional, lo muestra en su emplazamiento original, en el patio construido por José Alejandro Álvarez.



Panteón de Jesús Rodríguez Cao h. 1868.



Domingo Inza Rey: *Panteón de la familia Azas*, h. 1870.